

## DECLARACIÓN PÚBLICA

### **Camboya: Homicidio de vietnamitas**

Amnistía Internacional condena el homicidio de cuatro comerciantes vietnamitas en Phnom Penh, cometidos aparentemente por motivos racistas por una multitud enfurecida que, según informes, los golpeó hasta la muerte en la calle.

La organización expresa asimismo su inquietud ante la incitación al odio racista contra la minoría vietnamita contenida en algunos discursos pronunciados recientemente por políticos de la oposición en su campaña contra presuntas irregularidades electorales.

La minoría de origen vietnamita es uno de los grupos más vulnerables de Camboya, y sufre desde hace tiempo discriminación y ataques violentos. Amnistía Internacional lleva muchos años actuando para garantizar la protección de sus derechos, recordando al gobierno su obligación de prevenir y castigar los abusos contra los derechos humanos que se comenten contra los miembros de esta comunidad.

La apología del odio racista que constituya una incitación a la discriminación, a la hostilidad o a la violencia no puede justificarse en ninguna circunstancia y está prohibida específicamente en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, que ha ratificado Camboya.

Amnistía Internacional reitera su llamamiento a los políticos de la oposición para que cesen todas las declaraciones que puedan exaltar los ánimos y que pidan públicamente a sus seguidores que no participen en actos violentos. La organización ha pedido al gobierno que prevenga y castigue los actos de violencia y garantice que los responsables de los homicidios comparecen ante la justicia.